

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MATERIAL AGRICOLA CASA RECOLECTORA DE AGRO PRODUCTOS DE LA COSTA GANADERA MACARAP S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En Guayaquil, a los CINCO días del mes de ABRIL del DOS MIL TRECE, siendo las diez horas en el local social de la COMPAÑÍA DE MATERIAL AGRICOLA CASA RECOLECTORA DE AGRO PRODUCTOS DE LA COSTA GANADERA MACARAP S.A., ubicado en la Ciudadela Santa Adriana manzana diez villa dieciséis de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, sesiona la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE MATERIAL AGRICOLA CASA RECOLECTORA DE AGRO PRODUCTOS DE LA COSTA GANADERA MACARAP S.A. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: por una parte, la señora MARIA GALUTH PEREZ EGUEZ, quien es propietaria de seiscientos acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos el señor CLEVER EDILBERTO ARGUELLO PEREZ, quien es propietario de cien acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos y la señora NIMIA RUTH ARGUELLO PEREZ, quien es propietaria de cien acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos; y por otra parte, actúa como secretario Ad-Hoc el señor GUSTAVO ADOLFO ARGUELLO CHICA. - Por secretaria se informa que a esta junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.800,00), el mismo que fue pagado conforme consta en el libro de registros, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor CLEVER EDILBERTO ARGUELLO PEREZ, como presidente, y se encuentran presente los accionistas MARIA GALUTH PEREZ EGUEZ Y NIMIA RUTH ARGUELLO PEREZ y actúa como secretario el señor GUSTAVO ADOLFO ARGUELLO CHICA para resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Sobre el estado de la situación financiera en dólares de la COMPAÑÍA DE MATERIAL AGRICOLA CASA RECOLECTORA DE AGRO PRODUCTOS DE LA COSTA GANADERA MACARAP S.A. del año dos mil doce.

El presidente declara legalmente y formalmente instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, esta Junta debe conocer y resolver sobre el primer y único punto del día, que se trata, sobre el estado de la situación financiera en dólares de la COMPAÑÍA DE MATERIAL AGRICOLA CASA RECOLECTORA DE AGRO PRODUCTOS DE LA COSTA GANADERA MACARAP S.A. del año dos mil doce.

Una vez analizados los argumentos a favor o en contra de dicho estado financiero, la sala por unanimidad adopta la siguiente resolución:

Aceptar el estado de situación financiera en dólares de la compañía puesto a consideración de la sala, misma que se agrega en documento suscrito por el contador de la compañía CPA DOCTOR DARWIN GALAN con número de RUC 1102887856001. Luego de varias deliberaciones sobre el particular es aceptado el estado de situación financiera de la compañía por los presentes MARIA GALUTH PEREZ EGUEZ, NIMIA RUTH ARGUELLO PEREZ Y CLEVER EDILBERTO ARGUELLO PEREZ.

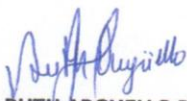
No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en altavoz y aprobada en forma unánime por los señores socios, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las once horas.- f) MARIA GALUTH PEREZ EGUEZ. Accionista: f) NIMIA RUTH ARGUELLO PEREZ Accionista: y f) CLEVER EDILBERTO ARGUELLO PEREZ. Accionista: f) GUSTAVO ADOLFO ARGUELLO CHICA, Secretario Ad-Hoc.-



MARIA GALUTH PEREZ EGUEZ

C.C: No: 080035773-3

ACCIONISTA



NIMIA RUTH ARGUELLO PEREZ

C.C.: No: 170816798-4

ACCIONISTA



CLEVER EDILBERTO ARGUELLO PEREZ

C.C.: No: 170592220-9

ACCIONISTA



GUSTAVO ADOLFO ARGUELLO CHICA
SECRETARIO AD-HOC